SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2287 *BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.*

El Consejo de Administración de la Entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2017, en el domicilio social en calle José Rover Motta, n.º 27 de Palma de Mallorca, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar, a las 10 horas, del día 3 de junio de 2017, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta general de socios, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de la Sociedad y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Análisis y aprobación, en su caso, de la Distribución de Dividendos.

Sexto.- Designación de las personas que ejecutarán los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 2017.- El Vicesecretario no Consejero, Vicente-David Fenollar Molina.

ID: A170028034-1

cve: BORME-C-2017-2287